

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 6088/15

Res. 899/16

ACTA N° 51, de fecha 27 de abril de 2016.

VISTO: La Resolución N° 1858/15 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 17 de noviembre de 2015, Acta N° 32;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones Docentes para conformar un Registro de Cargos de Instructor Agrario en carácter Interino y/o Suplente, con 40 horas semanales de labor, para el departamento de San José;

CONSIDERANDO: que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

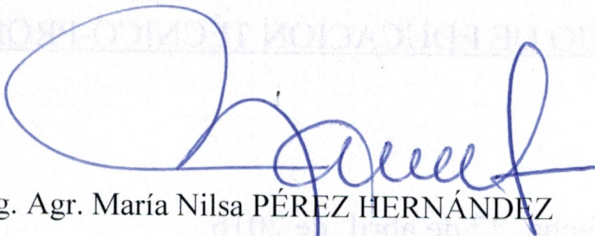
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	APELLIDOS y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	ARRASCAETA PATRON, Mario	4.854.646-0	40.00
2	BURGUEZ MALTEZ, Mauricio	4.880.948-8	39.97
3	ACKERMANN OLMANDO, Roger	3.780.869-5	34.90

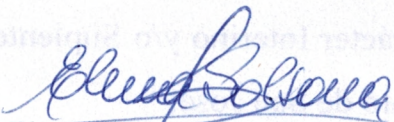
2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga a la Dirección del Programa de

Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos), a sus efectos.


Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General


Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

as

